

Santa Fe, 3 de marzo de 2026

VISTO el Expte. CD N° 004/2026, caratulado: **Propuestas de designación Secretarios/as de Departamento**, iniciado por los/las Directores/as de Departamentos de Enseñanza.

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado una presentación por parte del Director del Departamento Ingeniería Mecánica, solicitando la designación del Ing. Leonardo Fabián Arietti como Secretario del mencionado Departamento.

Que dicha propuesta de designación responde a lo establecido por los Arts. 7º y 11º de la Ord. N° 577 "Régimen de Organización de la Cátedra".

Que el Consejo Departamental de Ingeniería Mecánica avala la propuesta.

Que el mencionado profesional reúne las condiciones necesarias para desempeñar dicho cargo.

Que la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos avala dicho pedido.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar la designación del Ing. Leonardo Fabián ARIETTI, DNI N° 23.698.300, Legajo UTN N° 37826, como **SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO INGENIERÍA MECÁNICA**, por el período comprendido entre el 13 de febrero de 2026 y hasta el 20 de diciembre de 2029.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que el citado docente desempeñará las funciones en el marco de los cargos pertenecientes al Departamento Ingeniería Mecánica, por lo que la presente designación no genera erogación presupuestaria.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 094

egs
MFC
LAT

"Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más"

